

Avalan homenaje permanente al magisterio en el Congreso de Baja California Sur

Posted on 28 de abril de 2026 by Diario Humano



La leyenda “A las maestras y maestros de Sudcalifornia” será develada en sesión solemne como símbolo de su aporte al país y al estado

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Para reconocer, reivindicar la importancia del magisterio y destacar su invaluable contribución al desarrollo del país y estado, la XVII Legislatura del Congreso del Estado develará en sus muros la leyenda en letras doradas “A las maestras y maestros de Sudcalifornia” el próximo jueves 14 de mayo en sesión solemne.

La asamblea avaló por unanimidad el dictamen de la Comisión de Cultura y Artes que preside el diputado Fabrizio del Castillo Miranda a la iniciativa de integrantes de la fracción de Nueva Alianza, diputada Lourdes Cornejo Rendón y Martín Escogido Flores.

La comisión dictaminadora secundó los motivos de los iniciadores en el sentido de que, las maestras y maestros, más que educadores, son verdaderos promotores de una evolución de las conciencias y agentes de cambio, quienes, con su labor, han transformado las vidas de muchas familias en México y contribuido al desarrollo de Baja California Sur.

En la discusión en lo particular la iniciadora diputada Lourdes Cornejo propuso modificar la palabra sudcalifornianos por de Sudcalifornia, con base en lenguaje incluyente.



Cabe precisar que en el mes de abril de 2025, el Senado de la República aprobó la inscripción con letras doradas en el muro de honor “A las maestras y maestros de México, por su contribución al desarrollo del país”, decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2025.